

Apéndice 1

LA PATRIA ES DE TODOS

INTRODUCCIÓN

Cuando usted termine de leer este documento, nos podrá apoyar si coincidimos en el planteamiento inicial:

El hombre no puede vivir de la historia, que es lo mismo que vivir del cuento; se necesitan bienes materiales, satisfacer su espiritualidad y—de hecho— poder mirar para el futuro con expectativas, pero además, un espacio que todos conocemos como libertad.

El gobierno cubano ignora la palabra “oposición”: los que no comparten su política ó simplemente no la apoyan son considerados enemigos y cualesquiera otros sustantivos despectivos que se les desee proferir. Así también han querido dar una nueva acepción a la palabra “Patria,” vinculada distorsionadamente con Revolución, Socialismo y Nación. Pretenden ignorar que, por definición, “Patria” es el país en que se nace.

Obviando todo esto, nuestro Grupo de Trabajo ha analizado el Proyecto Documento elaborado con vista al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, el que deberá ser sometido a aprobación durante la celebración de ese evento. Como nos resulta imposible emitir aquí criterios públicos al respecto (por estar todos los medios de difusión en manos del Estado), hemos decidido plasmarlos y que de alguna forma se conozca por los cubanos de dentro y fuera de la Isla, defendiendo de ese modo nuestro derecho de opinar, porque estamos convencidos de que: *LA PATRIA ES DE TODOS*.

“¿Qué saca un pobre leño,
débil juguete de la mar bravía,
sin aumentar sus congojas,
al recordar las hojas que lo vistieron de verdor un
día?”

— Núñez de Arce

INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA

De las 11,080 palabras que contiene el documento, agrupadas en 260 párrafos, más del 80% está dedicado a interpretar la historia. Quieren que aquellos que lo lean queden convencidos que:

- Ha habido una sola revolución desde 1868; y
- Los norteamericanos han pretendido apoderarse de Cuba desde el Siglo XIX.

Para tratar de dar fuerza a los planteamientos, ahí está la figura de Martí; a través de ella insisten en el antiguo y absurdo argumento que la existencia de un solo partido único es una idea martiana, porque él fundó un solo partido. No se conoce un dirigente político que haya creado simultáneamente varios partidos, sin embargo, destacados luchadores por la independencia de sus respectivos pueblos, una vez lograda ésta, han respetado el pluripartidismo, tales como: Washington, Mahatma Ghandi y el general DeGaulle.

No hay ningún motivo para pensar que Martí, de haber sobrevivido a la Guerra de Independencia, no hubiese obrado del mismo modo, conociendo que tenía criterios tan positivos de la democracia. El Punto V de las Bases del Partido Revolucionario Cubano (1892) plantea: “el Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba, una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar por cuantos medios eficaces le permite la libertad del extranjero, la guerra que ha de ha-

cer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.”

Después de la contienda ningún patriota postuló la necesidad de un partido único. Por el contrario: muchos intervinieron activamente en la política, en diferentes filas y todos respetaron el multipartidismo.

Aunque quieren presentar a la república democrática como una serie de interrumpidas fracasos y traiciones, ahí están los resultados económicos obtenidos entre 1902 y 1958, que situaron a nuestro país entre los tres más avanzados de América Latina, por encima incluso, en algunos indicadores, de grandes naciones en el Viejo Continente como España e Italia. Esta innegable realidad habla muy alto de la laboriosidad del trabajador cubano y del espíritu de empresa de nuestros hombres de negocio, máxime que esos verdaderos logros se alcanzaron después de un cataclismo (cual fuera nuestra gloriosa Guerra de Independencia) y a pesar de la terrible crisis socioeconómica alrededor de los años treinta. Además, ahí están también los éxitos políticos, como la abrogación de la tristemente célebre Enmienda Platt en 1934, de la cual no habla la propaganda oficial, aunque si recuerda su imposición en 1901.

La tergiversación de datos también está presente en el documento. Si se consultan las estadísticas anteriores a 1959, veremos que la población cubana analfabeta en aquella época ascendía al 16% y no el 40% como se consignó. También se manipulan las cifras, al decir que el 7% de la población votó en las elecciones de principios de siglo: esto implica que en el 93% restante están incluidas las mujeres (51%) que no sufragan, los niños y el gran número de extranjeros que vivía aquí, como era lógico en un país que dejaba de ser colonia.

Sobre el debido proceso de juicios celebrados a los batistianos, los castristas hacen su propia interpretación, pero no hay que olvidar que — como reconoce el documento — los mayores implicados huyeron del país el primero de enero, fecha en que comenzaron las ejecuciones masivas; a estos fusilados se les detuvo, acusó, juzgó y ejecutó en menos de 24 horas. El arribo al poder del actual equipo gobernante quedó signado por un feroz ajuste de cuentas: los llamados

“juicios revolucionarios” no guardaban la menor relación con lo que es un debido proceso, ni con un verdadero derecho a la defensa. Un ejemplo notorio fue el juicio de los pilotos sancionados después de haber sido absueltos, el cual llevó al suicidio al Capitán Félix Peña.

Cada año, con votación siempre creciente, la Asamblea General de la ONU demanda que se le ponga fin al llamado “bloqueo”; esa afirmación es cierta, pero no se dice que, con la misma periodicidad, el actual gobierno cubano es sancionado por sus violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos.

Se menciona la “Crisis de Octubre,” pero se omite que la dirigencia cubana propuso a Moscú asestar el primer golpe, sin esperar que los “yanquis” tomaran la iniciativa. Esto lo reconoce la historia. Un ataque nuclear contra los Estados Unidos hubiera significado una terrible catástrofe para toda la humanidad, pero no cabe duda que Cuba hubiera sido barrida del mapa.

Esa salida de la crisis fue ofrecida por los mismos miembros del Partido, que ahora están preocupados porque — según ellos — su separación del poder implicaría la desaparición de Cuba como nación. ¿Pero podríamos olvidar de la forma inconsciente que se trajeron al país esas armas nucleares y las tropas extranjeras? El pueblo sólo se enteró cuando el problema estaba andando.

Como bien dice el documento: “todo empezó a cambiar el 26 de julio de 1953”; no debemos dejar de destacar que — en efecto — ese día, por primera vez en muchos años, se derramó tanta sangre cubana. Hasta ese momento las muertes en la lucha política acaecidas durante el gobierno de Batista podían contarse con los dedos de una mano. Para encontrar en la historia cubana, un día tan luctuoso y fratricida como éste, tendríamos que remontarnos decenios atrás. A pesar de ser una fecha tan triste, se toma como un día festivo y se celebra como tal, lo que suponemos que tenga el repudio hasta de los propios familiares de los mártires.

Son estos sólo algunos ejemplos de la forma en que los comunistas, han querido interpretar la historia.

EN NOMBRE DE LA UNIDAD

El Partido insiste en la unidad, pero olvida que, para que esta sea válida y real (y no una mera parodia) es necesario que surja el consenso libremente alcanzado por los ciudadanos; lo contrario es una burda imposición, lo único que tiene de unidad es el nombre. Aquí estamos los opositores para demostrar que en nuestro país no hay consenso.

El texto plantea: “Solo la unidad de los revolucionarios puede conducir a la unidad del pueblo.” Este razonamiento, así como todo enfoque de este asunto, incurre lo que en Lógica, se conoce como “petición de principios,” que consiste tomar como premisa, lo mismo que se pretende demostrar.

El Partido, atribuyéndose la condición de representante del pueblo, elaboró el documento que conmina a la ciudadanía a que participe en las reuniones de apoyo al mismo. El pueblo, sometido a las presiones del control totalitario, asiste, y entonces ese hecho se presenta al mundo como un plebiscito de la sociedad cubana. Se dice que es la prueba mas evidente e irrefutable que el Partido representa a todo el pueblo. Precisamente es la misma premisa de la que se partió. Aunque se habla de plebiscito, ya el pueblo ha sentido como se pasa por encima de él. Ahí está aún latente la voluntad popular cuando fueron a fusilar al general Arnaldo Ochoa y a sus compañeros de causa. A pesar que la gran mayoría no estaba de acuerdo, se declaró oficialmente que era una necesidad y se hizo caso omiso de la opinión de las masas.

Si— como afirman sus dirigentes — la generalidad de los ciudadanos apoya al Partido Comunista, no existe razón para que no se convoque a unas elecciones libres, bajo supervisión internacional, lo que haría callar a todos los detractores del sistema.

En nombre de esa unidad, el Primer Congreso del Partido se sintió legitimado para autoconcederse la potestad constituyente y aprobar la versión definitiva de la carta magna de 1976, incluyendo su Artículo 5, que proclama al propio Partido como: “fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado.”

Sabemos que también la historia ha dejado plasmada esta concepción de la unidad: el Partido Comunista de Cuba, al imponer el monopartidismo, se coloca en

la poco envidiable compañía de Stalin, Mussolini, Hitler, Franco, Trujillo, Polpot y Sadam Hussein, entre otros...

Después de haber concertado las filas de la unidad, no había motivos para que dejaran de afirmar: “el pueblo cubano decidió tener un partido único.” Pero en nombre de esta unidad hemos visto hacer muchas cosas que han de quedar marcadas para la historia, por haber contribuido a crear el caos y la desestabilización del país, bajo el criterio que cuando se comete un error, es de todos; baste citar algunos ejemplos:

- Intentar desecar la Ciénaga de Zapata
- Crear un cordón agrícola alrededor de La Habana
- Colectivizar la agricultura
- Cambiar la genética ganadera; en particular, en el ganado vacuno
- Concebir un plan alimentario y la producción masiva de plátanos micro jet
- Desmantelar la industria azucarera y tratar de cambiar las variedades de caña
- Imponer ideas que llevan a inversiones desastrosas, como la Presa de Paso Seco, que es un monumento a lo que no se debió hacer.

De igual forma, en nombre de la unidad se regaló un central en Nicaragua, se construyó un aeropuerto en Granada y, con el manto del llamado “Internacionalismo Proletario,” se enviaron tropas a matar y a morir en diferentes países, cosa que — por cierto — jamás hizo lo que ellos denominan la república mediatizada, cuyos gobiernos se negaron a enviar tropas a combatir en las dos guerras mundiales y en la de Corea, a pesar que el “imperialismo yanqui” si lo hizo, lo cual — en verdad — nuestro vecino del norte se diferenció de la Unión Soviética, que propició y financió el envío de tropas cubanas a una serie de países, pero sin predicar con el ejemplo.

Por cierto, que en el documento se alude de pasada estas “misiones,” para no aclarar que se obtuvo de todo aquel esfuerzo baldío, que lo único que significó para el pueblo fue la separación familiar, luto, dolor y enfermedades exóticas, entre otras cosas. Por sólo citar dos países, Angola y Etiopía dejaron atrás un alto

número de muertes de compatriotas, en aquellas tierras extrañas y en estos momentos Angola busca una solución nacional con la participación de la UNITA y el genocida general Mengistu Haile y Marian, condecorado aquí en Cuba con la Orden José Martí, huyó ignominiosamente de Etiopía.

También, cuando se creyó conveniente, se convocó esa unidad para recibir como representantes de la “comunidad cubana en el exterior” a los hermanos del exilio, después de haber mantenido separadas las familias y entorpecido la correspondencia para evitar todo tipo de comunicación afectiva. Por lo que ello representaba en las muy desarticuladas finanzas del país, se orientó a los militantes del Partido que podían recibir en sus hogares a los que habían sido vilipendiados como “vende patria” y “gusanos” y habían tenido que soportar huevos y golpes en las famosas “manifestaciones de dignidad al pueblo,” que dieron lugar a las Brigadas de Respuesta Rápida y a los detestables “actos de repudio.”

En nombre de la unidad se crearon los “pueblos cautivos,” se persiguieron los religiosos, se dejaron a las iglesias prácticamente sin párrocos. Se señala en el documento: “el Congreso aprobó el ingreso al Partido de Revolucionarios con creencias religiosas.” Esto implica que se enorgullecen de una decisión que tiene aparejada la vergüenza de más de 30 años persiguiendo a los que profesan ideas religiosas. Si miramos hacia atrás, todo esto se produjo en buena medida por motivaciones oportunistas, ya que algunos militantes se hicieron religiosos para que los separaran del Partido.

La unidad a la que se refiere el Partido no es de ideas, sino la pretensión de que la población esté alrededor de una cúpula dirigente.

Por lo demás, no podemos aceptar que un gobierno que se ha dedicado a dividir el país, pueda hablar en nombre de la unidad.

EL PRINCIPAL OBJETIVO

La filosofía del gobierno no es la de servir al pueblo, sino la de ser su dictador. El principal objetivo no lo constituye garantizar a los ciudadanos una calidad de vida con un mínimo decoroso. El poder a través del control totalitario es el fin que persigue la política.

Ya nadie se engaña con la justicia social que tanto se ha propugnado: el nivel de los salarios, combinado con el estancamiento de otros factores de índole financiera hace que cada día sea más difícil la situación de la población, y mientras más se deteriora más se politizan y se militarizan las actividades económicas.

Una significación que es un verdadero dislate es la que se le da a lo que denomina “sociedad civil socialista.” Los autores del documento quieren desconocer que la sociedad civil está integrada por elementos ajenos al control del Estado, por lo que no puede ser “socialista” (o lo que es igual: “gobiernista”). Pero ahí está el “imperialismo yanqui,” convertido en el enemigo que les hace falta para hacerlo responsable de todas las ineficiencias, para que cargue con los errores y sirva para exacerbar el falso nacionalismo y la arena de unirse para combatirlo.

Tal parece que el diferendo con los vecinos del norte es la razón de ser de nuestra sociedad y esto es lo que transmite el documento.

EL PROGRAMA PARA SOLUCIONAR LA CRISIS

En un párrafo en que expresan algunos de los objetivos que ha cumplido el gobierno, se puede leer: “nuestro país se llenó de carreteras y caminos, así como de obras hidráulicas para uso productivo, se implantaron el ordeño mecánico, la aviación agrícola, técnicas desconocidas en el medio rural...”

Sin embargo, la realidad nos muestra que:

- No hay transporte para las carreteras y los caminos.
- No hay suficiente agua disponible en las principales ciudades. En particular, en Ciudad Habana hay municipios muy poblados con serias carencias del precioso líquido y provincias completas con problemas para los regadíos; Santiago de Cuba es su principal ejemplo.
- La masa ganadera se redujo: en 1955 alcanzaba un per cápita de 0,82 cabezas por habitante; 40 años después era 0,38. La leche, que se distribuía en la década de los 80, procedía de un intercambio con la ex-República Democrática Alemana. Prácticamente no hay vacas que ordeñar, y los

medios mecanizados están convertidos en chatarra, por la falta de cuidados en su conservación.

- Todas las técnicas introducidas, indiscriminadas ineficientemente, lejos de servir para incrementar la producción agrícola de alimentos, a largo plazo han entorpecido su desarrollo. Al menos, el antiguo sistema de producción garantizaba la oferta y permitía satisfacer las necesidades de la población.

Un poco después el documento plantea: “más de tres millones de hectáreas pasaron a las Unidades Básicas de Producción y Cooperativas (UBPC).” Se quiso hacer que este era un novedoso método de producción, que sacaría la agricultura de la crítica situación en que se encuentra. Sin embargo, han pasado más de tres años de instauración y no se han visto los resultados. El propio gobierno, a través de sus voceros oficiales, ha declarado que sólo el 7% de las UBPC tiene una rentabilidad que pueda ser calificada de marginal. A esto se puede añadir que se ha dado una nueva categoría a la contabilidad, designándola como no confiable en más del 60% de las entidades estatales. También ha reconocido que los centrales no muelen rentabilidad, y que no se puede tratar de alcanzar este objetivo en base a dejar de producir caña.

Al hablar sobre el conjunto de transformaciones y lo alcanzado hasta el “período especial,” se hace referencia a que hubieran permitido desarrollar con éxito el programa alimentario; de donde se deduce que en la actualidad este programa no tiene vigencia; pero tampoco hay algo alternativo, ni la menor perspectiva que se pueda poner fin al severo racionamiento que dura ya 35 años. ¡Un record mundial!

Después de analizar los párrafos subsiguientes, se puede concluir que no hay programa tampoco para darle solución a la crisis económica y social. Porque si Cuba debe insertarse en la economía mundial sin renunciar a su rumbo totalitario, el reto es mucho más que difícil, debido a ese inmovilismo que ha caracterizado a la política del gobierno cubano, que cada vez lo separa más de las instituciones financieras, de la ayuda de bloques de países tales como la Unión Europea, e incluso de la posibilidad de llegar a acuerdos bilaterales. La situación de las finanzas externas es té-

trica y no hay posibilidades de seguir pagando préstamos a corto plazo con intereses del 17 y el 18% o niveles semejantes. Incluso los de bajo por ciento desde el servicio de la deuda resultan de difícil adquisición.

¿Qué ofrece el Partido Comunista al pueblo? “Tendremos sólo aquello que seamos capaces de crear,” le dice. Mas que una promesa, parece una lúgubre amenaza, por la proverbial ineficiencia del sistema de producción y por tradicionales limitaciones que éste le impone a la ciudadanía.

“La lista de los problemas es enorme.” No obstante, la expresión sólo se anotan algunos de los problemas materiales, pero no se refieren a las carencias espirituales de nuestro pueblo y mucho menos a la falta de libertades de todo tipo.

Para el Partido, están claras las tareas concretas; lo que no deja manifiesto para el pueblo son las soluciones a los problemas, los plazos, las perspectivas. Es como si de pronto el futuro se sintetizara en esta consigna: “Ante nuestra dura realidad, solo cabe la conducta patriótica y revolucionaria de trabajar más y mejor.”

Este pasado que se pinta tan esplendoroso, tendrá que servir para resolver la crisis, porque de todas esas “conquistas,” de todos esos “logros,” se viene hablando desde la época de los sesenta. Eso quiere decir—aceptando lo que los comunistas alegan— que en los últimos 30 años no le han dado nada al pueblo. Se trata —pues— de un régimen anclado en el pasado, que vive en el pasado, y un pasado bastante remoto.

CONCLUSIONES

Cuando este 28 de enero el Gobierno de los Estados Unidos publicó el Plan de Apoyo para la Transición, no hubo una respuesta alternativa por parte del gobierno cubano, a las posibilidades que en él se plantean para respaldar un proceso de transición. El documento elaborado por el Partido Comunista, no es esta alternativa, porque no ofrece nada en concreto al pueblo cubano. Quedan sin explicar, cuestiones tales como:

- La forma que se va a salir de la catastrófica situación económica.

- Solución para el vacío ideológico que ha creado la crisis política existente (que entre sus consecuencias, ha llevado a la juventud a vestirse con símbolos de banderas extranjeras)
- Lo que se va a hacer para mantener (al menos) los niveles que alcanzó la Salud Pública, la Educación y la Seguridad Social y para no incrementar la dolorosa situación de la población.
- ¿Qué va a convenir al gobierno cubano para solucionar los diferendos internacionales y tratar de insertarse en la economía global?
- Las medidas que tomará para lograr la eliminación del embargo.
- Las vías para recuperar la parte del territorio cubano ocupada por bases militares extranjeras: Guantánamo, Lourdes y Cienfuegos.
- La manera de encontrar cauce al número creciente de personas que expresan su oposición a la política oficial y de dejar de considerar al ciudadano cubano como una persona de tercera categoría en su propio país.

No es un secreto que Cuba tuvo el peor comportamiento de la región en el quinquenio 91-95 y aunque se habla de una recuperación en 1996, el pueblo no la percibió. Al terminarse la ayuda del bloque soviético, se incrementó la ineficiencia del sistema y se redujo el comercio exterior.

No caben dudas que hay que replantear y rediseñar la política socioeconómica, para mejorar los resultados. Tanto la sociedad como la economía tienen que dejar de ser usadas para ejercer el control.

Para insertarse en el contexto de la intensa competencia internacional y del dinámico cambio tecnológico, Cuba necesita una recuperación basada en altas tasas de crecimiento sustentable. Lo que está planteando el Partido no es esto, si no mantener el “status quo” del totalitarismo que ya es obsoleto y que nos quiere atrapar en el atraso económico y social, en medio de un mundo muy dinámico y competitivo.

Nadie quiere volver a la parte negativa de los años 50, como quiere hacer ver el gobierno: las realidades del mundo han cambiado significativamente y las de nuestro país, también. La transición hacia la demo-

cracia que queremos lograr está basada en los principios fundamentales de la Constitución del 40, que establece derechos sociales que no tienen nada que ver con el influjo de la extensión del neo-liberalismo. En realidad, la situación de hoy, con empresas extranjeras que contratan a sus trabajadores por conducto de un intermediario estatal que los explota y que ni siquiera les ofrece un vínculo laboral estable, sí podría ser calificada como neo-totalitarista.

No brinda el documento la posibilidad de existencia de un Estado de Derecho, ni un sistema judicial independiente e imparcial que no permita que se rechazen las libertades y derechos individuales y el pluralismo político.

El gobierno, con su actual posición, no tiene la posibilidad de estabilizar la economía rápidamente sin recesión, y esta es la condición previa para lograr una efectiva recuperación y consolidación económica. En fin, el Partido gobernante no tiene nada concreto que ofrecer.

RECOMENDACIONES

El documento hace referencia a la apertura económica que conlleva la creación de empresas mixtas y otras formas de asociación con el capital extranjero. Pero esto no ha sido suficiente y mucho menos, es lo necesario.

En un proceso de verdadera apertura económica, que conllevaría una democratización del país, la comunidad cubana en el exterior (un millón y medio de personas) podría contribuir, sin lugar a dudas, a la recuperación sustentable de la economía. De hecho, en estos momentos la ayuda que brindan a las familias en la Isla, es un potencial considerable del poder de importaciones del país. Prueba de ello es que el gobierno no se ha atrevido a gravar con impuestos la recepción de este dinero. También los cubanos de adentro han demostrado lo que son capaces de hacer con un pequeño espacio de libertad económica. Los cuenta-propistas, a los que el sistema ha tratado de ahogar por lo que representan desde el punto de vista político, convierten en un derroche de eficiencia cualquier pequeño negocio que emprenden.

En relación con esto, el documento afirma: “la Revolución estimula la creatividad de las masas en todos

los campos. Son incontables las soluciones que se han ido aportando a la producción y los servicios.” Si verdaderamente se quiere estimular la creatividad de las masas en todas las esferas, hay que permitir las en el terreno económico, no impidiendo que el cubano pueda invertir, tal y como se autoriza al extranjero. Incluso—para ser consecuentes—se podría extender ese método de estímulo al plano político.

Se dice que el Partido “demanda de cada uno de sus integrantes pensar con su propia cabeza y expresarse libremente en el seno de las organizaciones partidistas.” Entonces son 770 mil las personas que cuentan con licencia para pensar y hablar, pero el resto del pueblo, los sin-partido, que constituyen la mayoría de la población, no tienen posibilidad de expresarse libremente, les hace falta también su espacio.

No le va a resultar curioso el siguiente planteamiento: “nuestro sistema electoral es ajeno a la politiquería, el fraude, la compra-venta de votos.” ¡Es que no cabe esperar otra cosa, ya que sería el colmo, que cuando los candidatos responden a la línea del Partido, éste incurriera en esos vicios o los permitiera!

También dice: “el Partido no postula, ni elige ni revoca.” Está claro que no tiene necesidad de hacerlo: ahí están las organizaciones de masa, cuya dirigencia en pleno milita en el Partido. Basta con que ellos participen en el proceso de postulación entera en las llamadas “Comisiones de Candidatura.” A pesar de todo esto compulsan a las personas a votar. Lo novedoso sería que permitieran a la oposición que formara parte del propio proceso electoral, contando con sus propios partidos y con la posibilidad de postular a sus candidatos y de hacer campañas políticas y dándole acceso a observadores internacionales para que supervisen las elecciones.

En el documento se habla de: “nuestro Estado de Derecho.” Pero no se puede observar ni uno sólo de los rasgos que lo caracterizan. No se respetan las leyes, cosa que el reciente Decreto 217 demuestra (pues viola lo preceptado en la Constitución y en la Ley General de la Vivienda) al igual que la práctica sistemática del incumplimiento de la vigente Ley de Aso-

ciaciones. En lo tocante a las innumerables solicitudes de ese tipo formuladas por las distintas organizaciones independientes, las cuales deben ser legalizadas.

El Estado no está al servicio del ciudadano; ni siquiera existe entre aquel y este una relación igualitaria de derechos y obligaciones recíprocas, sino que—por el contrario—el ciudadano está al servicio del Estado.

Las leyes no respetan los derechos inherentes a la persona humana, como lo demuestran las innumerables denuncias de violaciones a dichos derechos, así como las reiteradas sanciones a Cuba por esa razón en las Naciones Unidas. El Gobierno debería solucionar problemas tales como el derecho a entrar y salir libremente del territorio nacional a los cubanos, y permitir el ingreso en el país al Relator Especial de la O.N.U. para los Derechos Humanos y a su equipo.

No se puede dejar de señalar que no existe seguridad jurídica en el país, porque ha quedado demostrado que las leyes y hasta la Constitución, pueden ser modificadas de la noche a la mañana. Por lo que, si se reconocieran otras corrientes ideológicas además de la que propugna el Partido Comunista, se debería convocar a una Asamblea Constituyente, que modifique ante todo la actual Constitución vigente, pudiendo tomar, como base, la Constitución del 40, con el fin de posteriormente realizar elecciones pluripartidistas.

Medidas como ésta son las que podría propugnar el Partido Comunista para tratar de evitar el surgimiento espontáneo de cualquier tipo de situación social violenta en el corto plazo. Es imposible seguir llevando esta nación a la ruina, un despertar incontrolado de la población buscando espacios en una sociedad civil con instituciones democráticas, podría acarrear lo que nadie quiere. Es mejor discutir soluciones ahora que enlutar la Patria mañana.

— Ciudad de La Habana, 27 de junio de 1997

Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna
Félix A. Bonne Carcassés,
René Gómez Manzano,
Vladimiro Roca,
Marta Beatriz Roque Cabello